



RESOLUCIÓN N°

**355**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 JUN 2022

VISTO:

El Documento DE-0846-01784447-3 (NI), y;

CONSIDERANDO

Que en la actuación de referencia se adjunta Contrato de Servicios suscripto con María Morena MALENQUE D.N.I. N° 42.611.433, para la prestación de servicios en el ámbito de la Secretaría de Integración y Economía Social.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas por el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

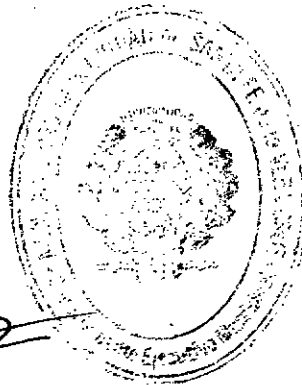
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios suscripto con María Morena MALENQUE D.N.I. N° 42.611.433, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

NADIA ALVAREZ OPERTO  
Jefa Depto. Legislación